

La forma $\chi\rho\eta$ aparece en los textos homéricos en estructuras en que podría analizarse como un sustantivo de una oración nominal pura, aunque también hay quien considera que en Homero la forma es ya verbo. En Homero puede percibirse que expresa contenidos deónticos, aunque con matices y puntualizaciones, y no hay ejemplos con valor epistémico. En el griego posthomérico, la estructura sigue extendiéndose. Con valor deóntico, lo preponderante es que aparezca $\chi\rho\eta$ con infinitivo y mayoritariamente con acusativo. En cuanto a su significado, es complicado determinar la naturaleza de la obligación porque abarca una extensa gradualidad. También se documenta con valor epistémico, aunque el deóntico es mayoritario.

REGLA FERNÁNDEZ GARRIDO

JOSUÉ J. JUSTEL, *La posición jurídica de la mujer en Siria durante el Bronce Final. Estudio de las estrategias familiares y de la mujer como sujeto y objeto de derecho*, Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, Serie Próximo Oriente Antiguo, 2008, 354 pp.

La presente obra tiene un gran interés para el investigador del mundo antiguo. En primer lugar, por su marco geográfico y cronológico: el Próximo Oriente Antiguo, concretamente la Siria del Bronce Final, zona donde se produjeron importantes procesos políticos, económicos, sociales y culturales que tuvieron una gran repercusión en épocas posteriores y en zonas no sólo restringidas a aquel área geográfica, sino que alcanzaron también la cuenca mediterránea arcaica y clásica. En segundo lugar, por su objeto de estudio: la posición jurídica de la mujer, donde se unen dos aspectos: género y derecho, importantes para la comprensión de fenómenos sociales y económicos, siempre estimulantes para el historiador.

El autor define de forma muy precisa el título de su trabajo, al que apostilla con un subtítulo donde se concreta aún más su ámbito de interés, esto es, las estrategias familiares y de la propia mujer, utilizadas para permitir determinadas actuaciones destinadas a su supervivencia dentro de la sociedad y de los límites del derecho.

Las fuentes analizadas por J. Justel proceden, principalmente, de cuatro archivos pertenecientes a importantes yacimientos de la zona de Siria: Ras Shamra-Ugarit, Tell Añana-Alalah, Tell Meskéné-Emar y Tell Munbaqa-Ekalté. No margina, sin embargo, otros ámbitos cronológicos y geográficos como la Mesopotamia paleobabilónica y neobabilónica, Mari, Nuzi, Hatti e Israel antiguo. El tipo de documentación utilizada pertenece a códigos y normas legales y textos jurídicos sobre el derecho familiar. La investigación se apoya en una abundante bibliografía.

En ocho capítulos, el autor desgana su estudio de manera precisa y pormenorizada, analizando y sometiendo a crítica la información tan parca y poco elocuente que caracteriza a este tipo de fuentes y a estos archivos próximo-orientales. En el capítulo I, realiza una introducción exponiendo los motivos para abordar una nueva investigación histórica sobre mujeres, donde realiza la delimitación espacio-temporal y muestra los objetos, metodología y estructura de aquella.

En el capítulo II, dedicado al papel activo y pasivo de la mujer en el derecho matrimonial, estudia, entre otros aspectos, la naturaleza del matrimonio, los tipos de matrimonio documentados en la Siria del Bronce Final, la capacidad de la mujer de iniciar o no su

matrimonio, la mujer como tutora de la novia, la dote, las prácticas poligénicas, las causas y consecuencias del divorcio y el estatus de las divorciadas, la residencia del matrimonio, la adopción matrimonial, el levirato y el sororato.

A continuación, se detiene en el papel de la mujer dentro de la práctica de las adopciones, donde se observa la situación familiar de las adoptantes, los deberes y derechos de éstas, así como el papel activo de la mujer adoptante y el papel pasivo de la mujer adoptada.

Posteriormente, analiza las implicaciones de la mujer en la herencia y muestra de nuevo dos aspectos de una misma moneda: por una parte, los fenómenos relacionados con la mujer testadora y, por otra, los relacionados con la mujer beneficiaria o no de las disposiciones hereditarias. También estudia en este capítulo la concesión de estatus legal masculino a mujeres, centrándose en dos archivos, el de Emar y el de Ekalte.

El capítulo V está dedicado a los procesos legales en los que se vieron envueltas las mujeres de la Siria del Bronce Final. En el capítulo VI, se detiene en las operaciones económicas que podían realizar las mujeres como vendedoras o compradoras de bienes, en el papel de la mujer en las donaciones de propiedades, en las operaciones de empréstito, tanto como acreedoras y redentoras de deudas como deudoras.

En el capítulo VII, se centra en la esclavitud a mujeres, en los motivos que llevaron a esta situación: por deudas propias, del marido, del progenitor y en el uso dado por la sociedad siria de mediados del II milenio a.C. a las esclavas.

Por último el autor estudia las prácticas jurídicas en las que estuvo envuelta la mujer, en su papel dentro de la familia, concretamente como esposa, hija, madre, hermana y abuela y en su posición dentro del contexto social e histórico.

El estudio finaliza con unas conclusiones precisas y ajustadas al tema, a las fuentes y a los ámbitos espacio-temporales sin más pretensiones y donde el autor reconoce la temporalidad y parcialidad del propio estudio que augura será sometido a revisión en la medida en que aparezcan nuevos trabajos a partir de la documentación existente y de la que está aún por descubrir. Indica, además, los caminos a seguir para nuevos estudios sobre el tema.

Cada uno de los puntos tratados en los capítulos finaliza con un apartado de conclusiones, donde se recapitula y resume el contenido para facilitar la asimilación de lo tratado. Los índices que enmarcan la obra son muy detallados y útiles, donde se encuentran con facilidad los temas generales, los textos tratados, los antropónimos, los teónimos, los topónimos, los términos y expresiones, y las principales materias. El autor muestra una gran capacidad de investigación y análisis y un conocimiento preciso y necesario de las lenguas semíticas en esta publicación de su tesis doctoral, leída en la Universidad de Zaragoza en 2007. Se echa en falta, sin embargo, una mayor delimitación cronológica, como el uso de cifras redondas, y un mayor cuidado en la publicación, puesto que los abundantes errores tipográficos y de formato, que se encuentran a lo largo de la obra, dificultan la agilidad de la lectura y, en ocasiones, la comprensión de lo escrito.

Destacaría de este estudio un aspecto recurrente en las fuentes jurídicas próximo-orientales: la capacidad de utilizar subterfugios legales para salvar los escollos que los límites de la sociedad ponían a los individuos, en este caso concreto a las mujeres, para desarrollar plenas capacidades. El hecho llamativo de dar estatus masculino a una hija cuya familia no tenía varones, o a una viuda o la adopción del novio de la hija hablan de esos límites impuestos al género femenino para gestionar el patrimonio y los cultos familiares y,

también hablan de la capacidad de utilizar mecanismos indirectos por parte de quienes no tenían esos límites para salvar precisamente esos escollos.

Los estudios de género o de mujeres, que para el caso se identifican plenamente en la investigación dentro del ámbito de las humanidades, están muy demandados por el conjunto de la sociedad. Sin embargo, no deben ser un fin en sí mismos, sino una pieza más para la reconstrucción histórica de las sociedades antiguas y modernas. La sociedad debe estar interesada en conocer cómo vivía la mujer, cómo era tratada y considerada en el mundo antiguo, en ámbitos geográficos distintos y, al mismo tiempo, tan relacionados como el Próximo Oriente, Egipto, Grecia y Roma puesto que la herencia de aquel mundo se deja sentir en el presente.

PILAR PAVÓN

GENARO CHIC GARCÍA, *El comercio y el Mediterráneo en la Antigüedad*, Madrid, Akal, 2009, 494 pp.

El Profesor Chic nos presenta este estudio sobre la economía del Mediterráneo antiguo a modo de resumen de sus más de treinta y cinco años de actividad investigadora y docente. En efecto, la obra es el compendio de una experiencia vital y científica que no solamente ha girado en torno a lo referente a la economía del mundo antiguo, sino que se ha preocupado del análisis del hombre en la historia como un concepto general, que no entiende de las artificiosas, a la par que necesarias, divisiones temporales que establecemos los especialistas para facilitar nuestro trabajo.

Coincide este libro con la jubilación de su autor, lo que hace que la obra adquiera un valor aún más importante. Esto no significa, ni mucho menos, que nos encontremos ante un punto final en la tarea científica del Profesor Chic. De hecho, consideramos que los novedosos planteamientos que aquí se aportan constituyen un punto de partida para futuros trabajos, no sólo para el autor de la obra, sino para otros especialistas que se han sumado (nos hemos sumado) a esta interesantísima forma de entender la forma en la que los humanos concebimos la realidad de las cosas. En efecto, las teorías que Chic presenta de manera conjunta y uniforme en este trabajo han sido el motor de su actividad científica y docente de unos años a esta parte. A partir de las mismas, se ha ido creando una nueva forma de contemplar los procesos sociales e históricos que ha dado su fruto en un grupo de trabajo denominado “economía de prestigio vs. economía de mercado”, cuyos planteamientos analizaremos más adelante, dado que están presentes en el conjunto de la obra que aquí reseñamos. En este sentido, el Profesor Chic ha ejercido de maestro en el más amplio sentido de la palabra, que además de haberse dedicado a enseñar a sus alumnos, ha pretendido (y conseguido) principalmente aprender de ellos. Por eso, no debe resultarnos extraño que las obras de quienes hemos sido sus discípulos constituyan una parte destacada del sustento bibliográfico e intelectual del trabajo que analizamos. En efecto, el hábil magisterio del Profesor Chic ha encaminado a sus alumnos hacia el trabajo en diversas facetas del estudio histórico del ser humano, constituyendo a la vez un proceso de retroalimentación tanto para el maestro como para los discípulos, proceso que, como hemos dicho, queda patente en este libro.

Por poner algún pero al trabajo, señalaremos que, junto a los ineludibles problemas de edición, en absoluto achacables al autor, echamos en falta, ante la densidad del texto, la